DEFENSA FISCAL · EVIDENCIA EN NAVEGADORES

LA AUTORIDAD NEGABA SU TRÁMITE. SU NAVEGADOR LO RECORDABA TODO.

LA PRUEBA NO ESTÁ EN EL PORTAL QUE LA AUTORIDAD ADMINISTRA: ESTÁ EN EL EQUIPO DEL CONTRIBUYENTE

> **UNA VISITA ACCIDENTAL NO SE PARECE A UN TRÁMITE DE VEINTE PANTALLAS.**

Radiografía completa de un día en un equipo: historial, cookies, caché y descargas.

EL PROBLEMA

Un contribuyente sostenía que había realizado un trámite en línea en el portal de la autoridad fiscal un día concreto; la autoridad lo negaba. La respuesta no estaba en las declaraciones de nadie: estaba en el equipo desde el que se hizo, porque todo navegador guarda lo que visita.

El peritaje planteó la revisión como una radiografía completa de ese día en ese equipo.

LA INTERVENCIÓN

Primero, la identificación del paciente: marca, modelo, serie, y el valor de integridad del disco completo para que cualquiera repita el análisis sobre la misma base. Después, el sistema y su zona horaria configurada en la fecha del trámite — porque cada marca de tiempo del historial depende de ese ajuste.

Luego, los navegadores instalados, cada uno con su propia memoria: cuántas entradas del dominio de la autoridad había ese día, cada dirección completa con su marca de tiempo y su contador de visitas. Después, los rastros de la sesión: las cookies del dominio —incluida la de sesión, la que el portal entrega cuando alguien está dentro operando—, los archivos de caché de las pantallas del proceso y el registro de descargas con nombre, tamaño y ruta de cada archivo — los acuses que el portal genera al final de un trámite exitoso.

Cada capa cuenta una parte del hecho, y juntas lo cuentan completo: si hubo trámite, hay historial en secuencia, cookie de sesión viva, caché del proceso y descarga del acuse. Si no lo hubo, esas capas no existen.

Caso anonimizado para proteger la identidad de las partes. Los detalles técnicos se describen a nivel general.

EL NAVEGADOR ES UN TESTIGO QUE NO OLVIDA Y QUE NO DISCUTE.

COOKIES, CACHÉ Y DESCARGAS, LEÍDOS CON RELOJ EN LA MANO

QUÉ SE LOGRÓ

Gracias al análisis forense del equipo, el contribuyente pudo documentar en el litigio fiscal su trámite en línea con evidencia de su propio equipo: historial del dominio en secuencia, sesión viva, caché del proceso y acuse descargado.

> **La enseñanza que pocos contribuyentes saben: cuando la autoridad niega un trámite en línea, la prueba está en el equipo del contribuyente, esperando a que alguien la lea con método.**

POR QUÉ DURIVA ES LA MEJOR OPCIÓN

≡

EFICIENCIA

Metodología propia probada en miles de dictámenes, con equipos que trabajan en paralelo sobre la evidencia.

TIEMPO

Respuesta ágil en escenarios de urgencia procesal, con la misma calidad técnica y documentación completa.

18

TRAYECTORIA

Más de 18 años de cómputo forense en México y América Latina. Creador del primer sistema operativo forense latinoamericano, presidente del Consejo Americano de Ciberseguridad y Cómputo Forense, autor de seis libros especializados.

Si le niegan un trámite en línea, su navegador guarda la prueba. Somos su aliado digital.

Caso anonimizado para proteger la identidad de las partes. Los detalles técnicos se describen a nivel general.